



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

MODELO DE ACTA ADMINISTRATIVA – LEY 951 DE 2005

CONTENIDO

1	DATOS GENERALES	2
2	INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO	3
3	INFORME CON DETALLE SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS RECURSOS A SU CARGO	22
3.1	Recursos financieros	22
3.1.1	Vigencia fiscal 2020 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2020	22
3.1.2	vigencia fiscal 2021 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2021	23
3.1.3	Vigencia fiscal 2022- 1° de enero a 31 de diciembre de 2022	23
3.1.4	Vigencia fiscal 2023 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2023	24
3.2	Recursos materiales y activos fijos e inventarios [bienes muebles e inmuebles]	25
3.2.1	Vigencia fiscal 2020 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2020	25
3.2.2	Vigencia fiscal 2021 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2021	26
3.2.3	Vigencia fiscal 2022 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2022	27
3.2.4	Vigencia fiscal 2023 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2023	27
4	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ENTIDAD	28
5	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN	30
6	INFORME SOBRE LAS OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN	31
6.1	Vigencia fiscal 2020 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2020	31
6.2	Vigencia fiscal 2021 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2021	31
6.3	Vigencia fiscal 2022 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2022	31
6.4	Vigencia fiscal 2023 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2023	34
7	INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	34
7.1	Ingresos	35
7.2	Gastos	36
8	INFORME SOBRE LA CONTRATACIÓN	36
9	INFORME SOBRE REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS	39
10	INFORME GENERAL COMPLEMENTARIA	42
10.1	Información sobre la actualidad organizativa y las situaciones administrativas	42
10.2	Información sobre la gestión en materia de atención y reparación integral a víctimas	49
10.3	Información sobre gobierno y seguridad digital	49
10.4	Información sobre defensa jurídica y gestión normativa	51
10.5	Información sobre participación ciudadana, concertación o consulta previa con comunidades étnicas	54
10.6	Información sobre gestión documental	55
11	FIRMAS	57



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

- 11.1 Firmas de la administración saliente,.....|Error! Marcador no definido.
11.2 Firmas de la administración entrante,|Error! Marcador no definido.

1 DATOS GENERALES

DATOS GENERALES DEL FUNCIONARIO/A TITULAR SALIENTE			
NOMBRE DEL FUNCIONARIO/A QUE ENTREGA	LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN		
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA No 5.747.751		
CARGO	DIRECTOR		
ENTIDAD / DEPENDENCIA	DITRISEGURIDAD		
CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> RETIRO	<input type="checkbox"/> SEPARACIÓN DEL CARGO	<input type="checkbox"/> RAFIFICACIÓN
CIUDAD Y FECHA DEL ACTA	NOVIEMBRE DE 2023		
FECHA DE INICIO DE GESTIÓN	INDIQUE DD/MM/AAAA DE INICIO DE LA GESTIÓN DEL FUNCIONARIO/A		
FECHA DE RETIRO	31 DICIEMBRE DE 2023		

DATOS GENERALES LA PERSONA DELEGADA POR LA ADMINISRACIÓN O TITULAR ENTRANTE	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE	JAIME HERNANDEZ AMIN
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	

DATOS GENERALES EQUIPO O COMISION DE EMPALME		
EQUIPO O COMISIÓN DE EMPALME GOBIERNO ENTRANTE		
NOMBRE	ROL, CARGO Y TIPO DE VINCULACIÓN	ENTIDAD/DEPENDENCIA
Augusto Vidales	Coordinador	Comisión Empalme



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

Tahir Rivera		Comisión Empalme
EQUIPO O COMISIÓN DE EMPALME GOBIERNO SALIENTE		
INDIQUE SU NOMBRE COMPLETO	INDIQUE EL CARGO Y TIPO DE VINCULACIÓN	INDIQUE NOMBRE DE DEPENDENCIA
Luis Enrique Roa M	Director Distriseguridad	Dirección
Remberto Viaña González	Director Administrativo y Financiero	Dirección Administrativa y Financiera
Luis Campo Baza	Director Operativo	Dirección Operativa
Edgar Martínez	P.E. jurídico	Oficina jurídica
Enrique Brieva Jurado	P.E. Planeación	Oficina Planeación

- POR FAVOR DILIGENCIAR ESTA INFORMACIÓN CON LETRA LEGIBLE Y COMPLEMENTE ESTE ACÁPITE ADJUNTANDO A ESTE DOCUMENTO LAS LISTAS DE ASISTENCIA QUE TENGA LA ENTIDAD TERRITORIAL DE CONFORMIDAD CON SUS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS-

2 INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO.

[En este acápite describa, de manera general, la situación del despacho, entidad u órgano, desde la fecha de inicio de la gestión del/la funcionario/a saliente; las actividades, programas o proyectos y resultados obtenidos durante la gestión (resaltando su culminación o en proceso de ejecución). Para tal propósito, las líneas estratégicas de su Plan de Desarrollo Territorial o el Plan Plurianual de Inversiones, sirven de referencia para describir cualitativa y cuantitativamente sus logros, aciertos y obstáculos].

Pilar: CARTAGENA TRANSPARENTE
Línea Estratégica: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD PARA LA GOVERNABILIDAD

Programa
IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA SEGURIDAD Y SOCORRO

- **INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN PDD:**
Número de **cámaras de video vigilancia** adicionales dotadas e instaladas



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

META PRODUCTO 2020-2023

Dotar e instalar 107 cámaras de video vigilancia adicionales como componente del SIES Cartagena Instaladas

¿Qué se hizo?

Se realizó la instalación de 458 cámaras adicionales conectadas al sistema de video vigilancia, de esta manera se dio cumplimiento al indicador de producto planteado en el plan de desarrollo distrital en un 428%, se logró aumento en el sistema de video vigilancia pasando de 609 cámaras en el 2019 a 917 en el 2023, lo anterior permitió fortalecer el sistema de la ciudad, tanto para prevención como para recopilación de material en investigaciones.

¿Cómo se hizo?

Se realizó la elaboración y tramite del proyecto de inversión denominado: IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA SEGURIDAD Y SOCORRO EN CARTAGENA DE INDIAS, con código BPIN: 2021130010181, el cual tiene como objetivo: AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA, se establecieron y ejecutaron las siguientes actividades:

Vigencia 2022

Se contrató la implementación de Sistemas de seguridad inteligente en marco de la estrategia ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS como componente del proyecto de inversión denominado Implementación y Sostenimiento de las Herramientas Tecnológicas para Seguridad y Socorro en Cartagena de Indias, por valor de \$1,216,836,600.00, adquisición y puesta en operación de 280 cámaras.

Se contrató la implementación del sistema de alarmas comunitarias dentro del proyecto implementación y sostenimiento de herramientas tecnológicas para seguridad y socorro, por valor de \$608,825,000.00, con un total de 140 cámaras.

Vigencia 2023

Estudios, diseños, adquisición, implementación, prueba y puesta en funcionamiento del Circuito cerrado de televisión CCTV del Centro Histórico y Getsemaní, en el marco del Proyecto Implementación Y Sostenimiento De Herramientas Tecnológicas Para Seguridad Y socorro, por valor de \$4,497,163,972.00, adicionando 38 cámaras;

Lo que arroja una inversión total de \$6.322.825.572.00, la gestión se adelantó en articulación con la Policía Metropolitana de Cartagena – MECAR.

Reto:



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

Superar los trámites en la elaboración de estudio, diseño e implementación del proyecto video vigilancia en el centro histórico, debido a la característica de patrimonio histórico del centro, existen tramites que se deben surtir ante el Comité de Patrimonio y Mincultura que llevan mucho tiempo y que retrasan la ejecución.

Dar continuidad en el proceso de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de video vigilancia.

Recomendación:

Ampliar la cobertura del sistema de video vigilancia de la ciudad acorde a lo solicitado por la Policía Metropolitana (CONPES 3437 DE 2006 – Ministerio del Interior).

Reemplazar fase I del sistema de video vigilancia, 150 cámaras distribuidas en toda la ciudad, que cumplió 10 años de servicio; actualmente está en proceso de dar de baja por obsolescencia.

Diseñar e implementar un sistema de video vigilancia con reconocimiento facial y lectura de placas vehiculares, para sectores estratégicos de la ciudad en coordinación con la Policía Metropolitana de Cartagena.

• **INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN PDD:**

Número de **equipos de comunicación** para los organismos de seguridad, socorro y convivencia entregados

META PRODUCTO 2020-2023

Entregar 585 Equipos de comunicación para los organismos de seguridad, socorro y convivencia como componente del SIES
Cartagena

¿Qué se hizo?

Se hizo entrega de 585 equipos de comunicaciones para organismos de seguridad y socorro (Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - CRUE, Guardavidas de playas, Red de Apoyo Policía Nacional – taxistas, comerciantes, guardas de seguridad) y la Policía Nacional, obteniendo un cumplimiento de la meta del indicador de producto en un 100%, de esta manera se logró fortalecer el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad – SIES de la ciudad, 195 equipos en la vigencia 2020, y en la vigencia 2023, 360 Equipos para organismos de seguridad y socorro, mejorando la articulación y coordinación para la atención inmediata a urgencias y emergencias, y 70 equipos para fortalecer la operación del servicio de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias – MECAR.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

¿Cómo se hizo?

Se logró mediante la elaboración y trámite del proyecto de inversión denominado: IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA SEGURIDAD Y SOCORRO EN CARTAGENA DE INDIAS, con código BPIN: 2021130010181, el cual tiene como objetivo: AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA, con tres actividades ejecutadas, así:

Vigencia 2020

Prestación de servicios de telecomunicaciones móvil digital troncalizado (trunking) con tecnología iden (integrate digital enhanced network) y el servicio público de telefonía celular de datos para la conectividad del modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes de la policía metropolitana de Cartagena, estos servicios contratados bajo las especificaciones de telemática de la policía nacional con el objeto de fortalecer logísticamente a los organismos de seguridad, prevención, defensa, red de cooperantes e investigación con jurisdicción en el distrito de Cartagena de indias, por valor de \$270,984,515.00.

Vigencia 2023:

Adquisición, configuración, prueba y puesta en operatividad de Equipos de comunicación para los organismos de Seguridad, Socorro y Justicia en el Distrito de Cartagena, por valor de \$ 927.450.540.

Adquisición de radios de comunicación destinados al Modelo_Nacional de Vigilancia Comunitaria por cuadrantes de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias, por valor de \$ 1.642.549.460, lo que representó una inversión total de \$2.840,984,515.00, la gestión se adelantó en articulación con los organismos de seguridad y socorro y la Policía Metropolitana de Cartagena – MECAR, con quienes se definieron las especificaciones técnicas de los equipos.

Retos:

Coordinar con los organismos de seguridad y socorro las necesidades de sistemas y equipos tecnológicos que coadyuven a la prevención, reacción e investigación de conductas ilícitas.

Recomendaciones:

Articular y diseñar proyectos para aumentar la cobertura en áreas rurales y corregimentales.

- **INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN PDD:**

Número Línea de atención y emergencia 123 modernizada

META PRODUCTO 2020-2023

Modernizar una (1) línea de atención y emergencia 123 como componente del SIES Cartagena



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020 - 2023

ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS

¿Qué se hizo?

Se logró el cumplimiento del indicador de producto en un 100%, con la modernización y fortalecimiento de la línea 123, lo que implicó el reemplazo de equipos como:

- 1 Planta Telefónica con capacidad de 30 pares aislados.
- 30 unidades de computadores para terminales de monitoreo
- 20 teléfonos para recepción de llamadas y el sistema de grabación.
- Se fortaleció la atención de la línea 123 mediante la vinculación de 20 personas, quienes apoyan la recepción de llamadas de emergencias.

Con lo anterior, las condiciones de atención de la línea 123 para la ciudad han mejorado significativamente, se recibieron 78.339 llamadas más con relación a los tres meses anteriores al ingreso del personal de apoyo.

¿Cómo se hizo?

Se logró mediante la elaboración y trámite del proyecto de inversión denominado: IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA SEGURIDAD Y SOCORRO EN CARTAGENA DE INDIAS, con código BPIN: 2021130010181, el cual tiene como objetivo: AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA, y se establecieron las actividades siguientes para el cumplimiento:

Vigencia 2020

Se contrató el diagnóstico y servicio de mantenimiento al macro sistema SIES, que incluyó bolsa de repuestos, destinado al funcionamiento y supervisión de los subsistemas SIES de Cartagena: circuito cerrado de televisión CCTV de Cartagena de Indias, línea de atención y prevención de emergencias 123 y alarmas comunitarias que impactan lo priorizado por la Policía metropolitana de Cartagena de Indias, por valor de \$474,820,000.00

Vigencia 2023

Contratamos el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los subsistemas SIES Alarmas Comunitarias y Línea Única de Emergencias 123 de Cartagena de Indias que incluye el Suministro de partes, elementos, piezas y equipos con objeto de mejorar el funcionamiento, optimizar y/o modernizar dichos sistemas, por valor de \$573,079,999.00.

La inversión total es de \$1.047.899.999.00, y la gestión se adelantó en articulación con la Policía Metropolitana de Cartagena – MECAR, con quienes se definieron especificaciones técnicas de los equipos a actualizar.

Retos



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

Garantizar la articulación interinstitucional que permita dar cumplimiento al CONPES sobre SIES.

Recomendaciones

Financiar y establecer una sala de crisis en la alcaldía distrital, donde se logre la articulación real de las instituciones que deben hacer parte de SIES.

- **INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN PDD:**

Número de **Alarmas Comunitarias** adicionales instaladas

META PRODUCTO 2020-2023

Instalar 100 Alarmas comunitarias adicionales como componente del SIES Cartagena

¿Qué se hizo?

Se logró el cumplimiento de la meta de producto en un 105%, ya que, en el plan de desarrollo distrital, se fijó la instalación de 100 alarmas adicionales para el cuatrienio 2020 - 2023, y se instalaron 105 alarmas, es de resaltar que las alarmas comunitarias están asociadas frentes de seguridad ciudadanos, por lo cual se fortalecieron las condiciones de seguridad en el componente de prevención en 105 sectores y/o barrios de la ciudad, Existían 120 alarmas.

¿Cómo se hizo?

Se logró mediante la elaboración y tramite del proyecto de inversión denominado: IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA SEGURIDAD Y SOCORRO EN CARTAGENA DE INDIAS, con código BPIN: 2021130010181, el cual tiene como objetivo: AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA, y se establecieron las actividades:

Vigencia 2022

Contratamos la implementación de Sistemas de seguridad inteligente en marco de la estrategia ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS como componente del proyecto de inversión denominado Implementación y Sostenimiento de las Herramientas Tecnológicas para Seguridad y Socorro en Cartagena de Indias, por valor de \$1,216,836,600.00, incluye el suministro e instalación de 70 sistemas alarmas.

Contratamos la implementación del sistema de alarmas comunitarias dentro del proyecto implementación y sostenimiento de herramientas tecnológicas para seguridad y socorro, por valor de \$608,825,000.00, con un aporte de 35 sistemas de alarmas.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

El valor total invertido es de \$1.825.661.600.00, la gestión se adelantó en articulación con la Policía Metropolitana de Cartagena – MECAR, con quienes se definieron especificaciones técnicas de los equipos a actualizar.

Retos

Modernizar el sistema de alarmas comunitarias que coadyuvan en la participación ciudadana en los barrios o sectores de Cartagena.

Recomendaciones

Repotenciar y/o actualizar los sistemas de alarmas comunitarias existentes en la ciudad, para lograr estandarizar la tecnología de los equipos.

Establecer una política de Integración de los sistemas de alarmas comunitarias de las diversas oficinas de la administración distrital, Secretaria del Interior – Distriseguridad, sujeto al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC.

Ampliar la cobertura del sistema de alarmas comunitarias a zonas en expansión y corregimientos.

Programa

OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y SOCORRO

• **INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN PDD:**

Número de infraestructuras para la seguridad en el Distrito de Cartagena entregadas

META PRODUCTO 2020-2023

Entregar 4 infraestructuras para la seguridad en el distrito de Cartagena

¿Qué se hizo?

El cumplimiento del indicador de producto se logró en un 250%, debido a que se fijó en el plan de desarrollo en 4 infraestructuras entregadas, y se avanzó en la entrega de 10, se trata de 10 Centros de Atención Inmediata – CAI, en igual número de barrios y/o sectores de la ciudad, donde actualmente las condiciones para la prestación del servicio policial han mejorado tanto para los agentes de policía como para los ciudadanos.

Los barrios y/o sectores beneficiados son: Daniel Lemetre, San Francisco, Ceballos, Crespo, Bosque, Pozón, Ejecutivos, María Auxiliadora, Laguito y Fredonia.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

¿Cómo se hizo?

Se logró mediante la elaboración y trámite del proyecto de inversión denominado: FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA, JUSTICIA Y SOCORRO EN CARTAGENA DE INDIAS, con código BPIN: 2021130010192, el cual tiene como objetivo: AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DISRITO DE CARTAGENA EN 50%, y se estableció la actividad:

Vigencia 2022

Gerencia Integral y coordinación de las intervenciones necesarias para ejecutar el Proyecto de Inversión FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA, JUSTICIA Y SOCORRO EN CARTAGENA DE INDIAS, por valor de \$1,210,133,609.00., beneficiando los barrios Daniel Lemaitre, San Francisco y Ceballos.

Vigencia 2023

Estudio, diseño y Construcción de Infraestructura para seguridad y convivencia Ciudadana tipo CAI BLINDADO para los organismos de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con una inversión de \$ 3.475.881.643,00, en articulación con la Policía Metropolitana de Cartagena – MECAR se priorizaron los sectores o barrios donde se impactó.

Retos

Brindar apoyo a la Policía Nacional en relación con el tema de infraestructura esté sujeto al cumplimiento de unos requisitos de áreas administrativas de la Dirección General como DIRAF – JESEC, quienes deben emitir avales técnicos para la viabilidad, el cumplimiento de estos requisitos genera dificultad en el proceso por los tiempos de respuesta de diversas instituciones que emiten los documentos requisito.

Recomendaciones

Toma de decisiones tempranas en la vigencia sobre apoyo a infraestructura, adelantar mesas de trabajo técnico con la Policía Nacional donde se establezcan claramente los requisitos documentales de forma definitiva, e involucrar a las instituciones que emiten esta documentación.

• INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN PDD:

Número de vehículos a los organismos de seguridad, socorro y convivencia ciudadana entregadas

META PRODUCTO 2020-2023

Entregar 20 vehículos a los organismos de seguridad, socorro y convivencia ciudadana.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

¿Qué se hizo?

Se alcanzó el cumplimiento de la meta en un 100%, teniendo en cuenta que se realizó adquisición y entrega de vehículos a diversas instituciones relacionadas con la seguridad y la convivencia, logrando apoyar a Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación e INPEC, esta entrega fortalece las actividades de control en seguridad con vehículos uniformados, e investigación e inteligencia con vehículos no uniformados.

No	VIGENCIA	MOVILIDAD ADQUIRIDA	POLICIA NACIONAL	INPEC	FISCALIA	DISTRISSEGURIDAD
1	2020	20 MOTOS	18	2		
2	2023	40 MOTOS	40			
		12 VEHICULOS	9		1	2

¿Cómo se hizo?

Se logró mediante la elaboración y tramite de dos proyectos de inversión denominados, el primero: FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA, JUSTICIA Y SOCORRO EN CARTAGENA DE INDIAS, con código BPIN: 2021130010192, el cual tiene como objetivo: AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DISRITO DE CARTAGENA EN 50%, y se establecieron las siguientes actividades:

Vigencia 2022

Adquisición de motocicletas uniformadas y no uniformadas con destino a la policía metropolitana de Cartagena y el instituto penitenciario y carcelario de Cartagena de indias, como componente del proyecto fortalecimiento logístico para la seguridad convivencia justicia y socorro, por un valor de \$548,715,549.00.

Vigencia 2023

Adquisición de vehículos uniformados y no uniformados con destino a los organismos de seguridad, justicia y socorro del distrito de Cartagena de indias, como componente del proyecto fortalecimiento logístico para la seguridad, convivencia, justicia y socorro, por valor de \$1,672,982,874.00.

En el proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, se adelantó la actividad: Adquisición de Vehículos Uniformados y no uniformados con destino a los organismos de seguridad, justicia y socorro del Distrito de Cartagena de Indias, con una inversión de \$888.212.976.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

Retos

Garantizar la inversión en los proyectos de movilidad para el servicio de los organismos de seguridad y socorro.

Recomendaciones

Asignación de mayores recursos para la movilidad con el fin de atender las solicitudes de la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad.

Programa

VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA

• **INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN PDD:**

Número de Garitas adicionales de Salvavidas Instaladas

META PRODUCTO 2020-2023

Instalar 5 garitas en las playas Adicionales para salvavidas

¿Qué se hizo?

Cumplimiento del indicador del producto asociado en un 180%, toda vez que la meta establecida era instalar 5 garitas y se avanzó en la instalación de 9 garitas nuevas, se debe resaltar que son 9 sectores de playa de la ciudad en donde en la actualidad se cuenta con una infraestructura que cumple estándares técnicos internacionales para realizar el servicio de guardavidas; esta nueva infraestructura para seguridad de playas se ubicó de la siguiente manera:

- 2 playa blanca
- 2 Laguito
- 1 Blas el teso
- 4 Marbella y Cabrero

¿Cómo se hizo?

Se logró mediante la elaboración y trámite del proyecto de inversión denominado: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, con código BPIN: 2021130010279, el cual tiene como objetivo: INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS ORGANISMOS QUE SE ENCARGAN DE LA VIGILANCIA Y LA SEGURIDAD DE LAS PLAYAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, y se estableció la actividad.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

Vigencia 2022:

Se contrató la Gerencia Integral de los Proyectos de Inversión: “Fortalecimiento Logístico Para la Seguridad, Convivencia, Justicia y Socorro en Cartagena de Indias BPIN 2021130010192 e Implementación del programa Vigilancia de las Playas del Distrito de Cartagena de Indias BPIN 2021130010279, respecto de las actividades: Construcción, sostenimiento, mantenimiento preventivo y correctivo e interventoría de las obras de infraestructura y señalización en playas del distrito, por valor de \$\$1,973,525,560.94, con 9 garitas construidas.

Retos

Lograr la concertación con las comunidades y los consejos comunitarios, especialmente en el corregimiento de Playa Blanca, Manzanillo y La Boquilla, para la construcción de las garitas faltantes.

Recomendaciones

Se recomienda construir 20 garitas de playa para el servicio del Cuerpo de Rescate Náutico “Guardianes de Playa” en los sectores viabilizados por DIMAR.

- **INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN PDD:**

Número de metros lineales de playas en el Distrito de Cartagena señalizados

META PRODUCTO 2020-2023

Señalar 1000 metros lineales de playas en el Distrito de Cartagena

¿Qué se hizo?

Se logró el cumplimiento en un 100% del indicador del plan de desarrollo, al señalar mil metros de playa, los elementos usados en esta actividad fueron ubicados en playas de los sectores de: Punta Canoa, Manzanillo del Mar, Boquilla, Laguito, Playa Blanca, Marbella, Cabrero, entre otros, lo anterior contribuye a que habitantes y visitantes de Cartagena puedan acceder a una información clara, actualizada y veraz acerca de las condiciones y características que se deben tener en cuenta para el uso de las playas.

¿Cómo se hizo?

Se logró mediante la elaboración y tramite del proyecto de inversión denominado: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, con código BPIN: 2021130010279, el cual tiene como objetivo: INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS ORGANISMOS QUE SE ENCARGAN DE LA VIGILANCIA Y LA SEGURIDAD DE LAS PLAYAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, y se estableció la actividad.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

Vigencia 2020:

Se contrató la ejecución de las obras a precios unitarios sin fórmula de reajuste necesarias para la rehabilitación de la infraestructura y señalización de las playas tenazas, cabrero, marbella y playa azul La Boquilla del distrito de Cartagena de Indias, por un valor de \$283,526,274.00.

Se contrató la Gerencia Integral de los Proyectos de Inversión: “Fortalecimiento Logístico Para la Seguridad, Convivencia, Justicia y Socorro en Cartagena de Indias BPIN 2021130010192 e Implementación del programa Vigilancia de las Playas del Distrito de Cartagena de Indias BPIN 2021130010279, respecto de las actividades: Construcción, sostenimiento, mantenimiento preventivo y correctivo e interventoría de las obras de infraestructura y señalización en playas del distrito, por valor de \$1,973,525,560.94.

Retos:

Garantizar la señalización de playas urbanas y en las zonas insulares y rurales, realizando la instalación de vallas restrictivas e informativas para garantizar la seguridad de los turistas que acuden a las playas de la ciudad.

Recomendaciones

Se recomienda generar cultura ciudadana en los cartageneros y visitantes de la zona para que dichas vallas no sean vandalizadas.

Garantizar la señalización permanente de las playas con el mantenimiento de las vallas por el nivel de salinidad a la que están expuestas.

- **INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN PDD:**

Número de Avisos de prevención para las playas de Cartagena Instalados

META PRODUCTO 2020-2023

Colocar 20 avisos de Información y prevención para las playas de Cartagena

¿Qué se hizo?

Existe un logro en relación con el cumplimiento de la meta asociada al plan de desarrollo, con los avisos instalados en diversos sectores de playas de la ciudad tanto en área rural como insular, estos sirven para garantizar mejores condiciones de uso de las playas, y así asegurar la vida y salud de los visitantes.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

¿Cómo se hizo?

Se logró mediante la elaboración y tramite del proyecto de inversión denominado: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, con código BPIN: 2021130010279, el cual tiene como objetivo: INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS ORGANISMOS QUE SE ENCARGAN DE LA VIGILANCIA Y LA SEGURIDAD DE LAS PLAYAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, y se estableció la actividad.

Vigencia 2020

Se contrataron las obras a precios unitarios sin formula de reajuste necesarias para la rehabilitación de la infraestructura y señalización de las playas tenazas, cabrero, marbella y playa azul La Boquilla del distrito de Cartagena de indias, por valor de \$283,526,274.

Reto

Garantizar la señalización de playas urbanas y en las zonas insulares y rurales, realizando la instalación de vallas restrictivas e informativas para garantizar la seguridad de los turistas que acudan a las playas de la ciudad.

Recomendaciones

Se recomienda generar cultura ciudadana en los cartageneros y visitantes de la zona para para que dichas vallas no sean vandalizadas.

Garantizar la señalización permanente de las playas con el mantenimiento de las vallas por el nivel de salinidad a la que están expuestas.

Programa
CONVIVENCIA PARA LA SEGURIDAD

INDICADORES DE PRODUCTO SEGÚN PDD:

Número de Personas formadas en Normas de conducta y Convivencia Ciudadana

Número de Habitantes de Cartagena Formados como gestores de convivencia

META PRODUCTO 2020-2023

Divulgar a 20.000 personas las normas de conducta y convivencia ciudadana en Cartagena.

Formar a dos mil (2.000) habitantes de Cartagena como gestores de convivencia ciudadana



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020 - 2023

ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS

¿Qué se hizo?

Se logró el cumplimiento de las dos metas de los indicadores de producto asociadas al programa, mediante la vinculación de personal capacitado y formado en relación con el tema de convivencia ciudadana y comportamientos favorables, con base en un plan de trabajo se desarrollaron en diversos sectores y/o barrios de la ciudad jornadas de trabajo directo presencial con ciudadanos, para socializar y difundir normas de conducta favorables a la seguridad y la convivencia; estos gestores de convivencia ciudadana brindan apoyo principalmente al componente de prevención en convivencia.

La meta relacionada con 20.000 personas se cumplió en un 100%, dado que se realizó divulgación a 36.191, así mismo, la meta sobre formación en gestores de convivencia tiene un cumplimiento de 100%, ya que se estableció formación a 2 mil habitantes, y se han formado 5.903.

¿Cómo se hizo?

Se logró mediante la elaboración y trámite del proyecto de inversión denominado: CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIA PARA LA SEGURIDAD EN CARTAGENA DE INDIAS, con código BPIN: 2021130010176, el cual tiene como objetivo: AUMENTAR LOS NIVELES DE FORMACIÓN EN TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y LEGALIDAD EN EL DISTRITO DE CARTAGENA., y se estableció la actividad: Convenir el Apoyo a la gestión, Servicios profesionales y Gastos del Proyecto en cuanto a Formulación, estructuración, contratación, Socialización, difusión, aplicación, ejecución, cierre contable, económico y jurídico de proyectos, subproyectos y actividades inherentes de éste, se realizó la siguiente inversión y avance para el cumplimiento de metas:

No	VIGENCIA	INVERSION	AVANCE META FORMAR EN NORMAS DE CONDUCTA	AVANCE META GESTORES CONVIVENCIA
1	2020	\$501,279,400.00	5.556	1.106
2	2021	\$168,300,000.00	3.428	1.541
3	2022	\$268,531,620.00	20.289	1.804
4	2023	\$425,314,729.00	6.918	1.452
	TOTALES	\$1.363.425.749,00	36.191	5.903



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020 - 2023

ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS

Retos

Aumentar la meta relacionada con la cantidad de beneficiarios del programa en sus indicadores asociados, lo que implica aumento del presupuesto asignado al programa.

Recomendaciones

Diseñar estrategias de trabajo para ampliar el impacto del programa de conductas favorables a la convivencia, como ejemplo: estructuración y desarrollo de campañas en convivencia, formación de carácter formal tipo diplomado, esto estaría asociado a un fortalecimiento en la financiación del programa.

Logros asociados a gestión:

- **La desintegración vehicular de carros que estuvieron al servicio de los organismos de control y seguridad, que cumplieron su vida útil.**

A través de la desintegración formalmente agenciada, no solo se genera una fuente de reciclaje con impacto positivo en la reducción de la contaminación ambiental que produce el equipo automotor que ya cumplió su vida útil, sino que además propicia adelantar las acciones de cancelación de registros que ponen fin al incremento de deudas por impuestos o el pago de los mismos, así mismo, previene el surgimiento y/o proliferación de mercados negros de chatarras y autopartes y favorece la producción de materias primas metálicas a partir de partes y componentes recuperables.

Proceso Desintegración/Estado : En ejecución

Fecha límite: 31-12-2023.

Avance (total vehículos entregados/total de vehículos a entregar) $59/89 * 100 = 66.66\%$

Fecha programada entrega de vehículos restantes: 24-11-2023

- **La actualización de Gestión Documental, metros lineales transferidos a archivo central.**

Gracias a la gestión de esta dirección, Distriseguridad logro transferir al archivo central del distrito 180 cajas X200 equivalente a 45 metros lineales, logrando liberar espacios en el archivo central de Distriseguridad.

Distriseguridad en el marco de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 594/2000 AGN, logró dar transferencias primarias bajo el **acta de No 029 el día 12 de diciembre del 2022**, de la secretaria de Distriseguridad al archivo central del distrito con un total de 80 cajas X200, equivalente a 20 metros lineales.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

De igual forma bajo el **acta No 002 del 23 de febrero del 2023**, se logró dar la transferencia primaria para esta vigencia, de 100 cajas X200 equivalente a 25 metros lineales, para un total de 180 cajas transferidas.

- **Una nueva fuente de financiación.**

El mayor logro del Área Financiera durante el período 2020-2023, ha sido no solo el incremento sostenido de los ingresos, sino que se oficializara una nueva fuente que entraría a reemplazar la de Obras Publicas que había sido retirada en el año 2016.

Lo anterior, debido a que si bien la entidad ya no recibía las transferencias de Obras Publicas no se había podido concretar el reemplazo de esta fuente con un recurso seguro, sino que se venía supliendo con diversas fuentes a discreción del mandatario de turno.

Los esfuerzos administrativos realizados por la entidad durante este cuatrienio lograron que se incrementara el recaudo en un 330% en el cuatrienio, es decir, se fortalecieron las finanzas de la entidad entre 2020 y 2023.

VIGENCIA	2020	2021	2022	Oct-23
TOTAL RECAUDO	\$ 7,374,984,191.00	\$ 12,847,054,824.00	\$ 16,247,868,908.00	\$ 31,722,412,895.00

- **Un constante aumento en la utilidad del ejercicio en la Oficina de Contabilidad y eficiencia en las auditorías financieras.**

A lo largo de este periodo, Distriseguridad ha demostrado un incremento en sus ingresos por más de un 30% en cada año, esto se debe al comportamiento positivo en las fuentes de financiación y al uso adecuado de los recursos entregados en la ejecución de los programas realizados por la entidad.

En cuanto a las auditorías realizadas por la Contraloría distrital de periodicidad anual, generalmente la contabilidad no ha tenido ningún hallazgo administrativo con incidencia fiscal o disciplinario, se ha recibido una recomendación en la que el órgano de control sugirió algunos ajustes y fueron subsanados de manera oportuna a través de los diferentes planes de mejoramiento, específicamente en lo que tiene que ver con las notas a estados financieros, pues se han robustecido y detallado, de tal forma que se le brinde al usuario final, una mejor percepción de la realidad contable que está llevando a cabo la entidad.

- **Mantenimiento continuo del sistema CCTV.**



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

En desarrollo y ejecución del contrato en mención, se logró actualizar el diagnóstico del sistema, que incluyó el estado detallado de todos los puntos de video vigilancia y de los sistemas de visualización, administración y operación de la plataforma. El diagnóstico fue elaborado con corte al 12 de agosto de 2023 y arrojó lo siguiente:

Número de cámaras de seguridad: 459

Número de cámaras en servicio: 150 (Disponibilidad de Servicio del 32.6%)

Número de cámaras fuera de servicio: 309

El diagnóstico incluyó la descripción de las causas identificadas para los fallos encontrados, y así mismo, el listado de equipos, partes, piezas, repuestos y personal requeridos para para el restablecimiento del servicio en el 100% de los puntos de video vigilancia.

- **Mantenimiento continuo del sistema CCTV.**

Con corte a 21 de noviembre de 2023 se ha sido restablecido el servicio en 94 cámaras de seguridad, alcanzando una disponibilidad de servicio de 53.1%, que corresponde a 254 cámaras de seguridad en condiciones óptimas de operación y funcionamiento.

ESTADO CAMARAS DIA 21-NOV-2023

SISTEMA	SERVICIO	FUERA SERVICIO	TOTAL
CCTV	254	205	459
ENTORNOS	416	4	420
V.MUNICIPAL	44	16	60
TOTAL	714	225	939

Brindar apoyo a la línea 123.

Se logró aumentar la cantidad de llamadas recibidas totales y se atendieron 19.276 personas entre nacionales y extranjeros que solicitaron información general a la Línea 123, son más de 9.800 de atenciones desde que se cuenta con el apoyo en la atención de las llamadas.

Lo anterior, se logró con la contratación de 20 apoyos a la gestión para la Línea 123 que operan desde el CAD de la Policía Metropolitana de Cartagena, con el fin de coadyuvar con la atención inmediata de las emergencias recibidas a través de la Línea de Atención 123.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

RESUMEN PLANILLA DE LLAMADAS PERIODO DESDE EL 01/05/2023 00:00:00 HASTA EL 31/07/2023 23:59:59			RESUMEN PLANILLA DE LLAMADAS PERIODO DESDE EL 01/08/2023 00:00:00 HASTA EL 31/10/2023 23:59:59		
Resumen General:			Resumen General:		
INFORMACION GENERAL	9401		INFORMACION GENERAL	19276	
LLAMADA CORTADA	109683		LLAMADA CORTADA	162850	
NIÑO MOLESTANDO	1457		NIÑO MOLESTANDO	4863	
NO CULTAS	326		NO CULTAS	559	
PERIODO EFECTIVO	9094		PERIODO EFECTIVO	19055	
PERIODO EFECTIVO SIN DESPACHAR	747		PERIODO EFECTIVO SIN DESPACHAR	1247	
PERSONAS MOLESTANDO	1009		PERSONAS MOLESTANDO	2207	
Cantidad Llamadas Total	131718		Cantidad Llamadas Total	210057	

Responsable: Policía Nacional Mecar

- **El mejor puntaje en el FURAG**

Distriseguridad alcanzó un resultado de **96.4** puntos en la evaluación del Índice de Desempeño Institucional- IDI, avanzando positivamente con el aumento del puntaje en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con altísimos resultados del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), **posicionándose entre los primeros lugares a nivel nacional.**

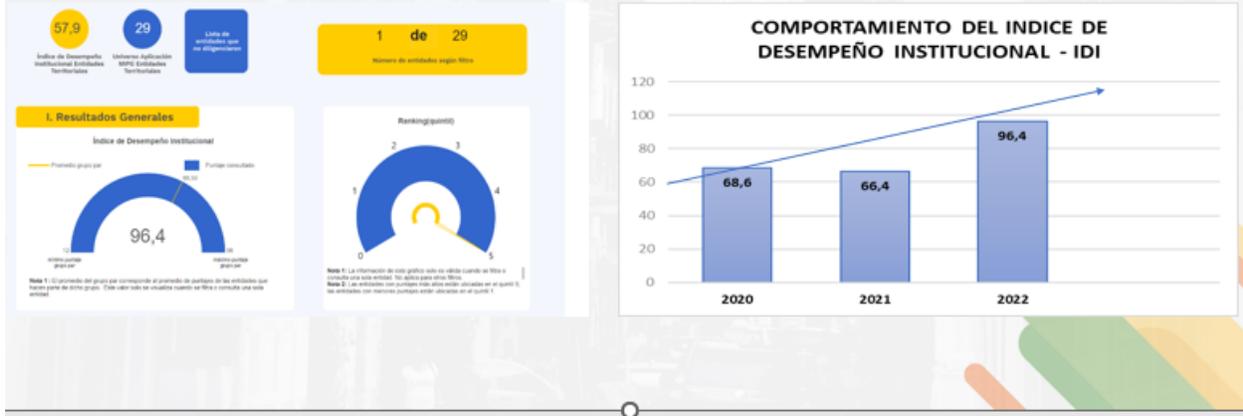
Como se esperaba con el trabajo de la actual administración, se avanzó en la meta del IDI, lo que ha permitido generar resultados con valor público por medio de procesos más eficientes. Este resultado fue posible gracias al liderazgo de la Dirección General, en cabeza de Luis Enrique Roa Merchán, así como al apoyo de la Oficina de Planeación y la asesoría de MIPG, liderados por Enrique Brieva Jurado y Giovanna Venegas.



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020 - 2023

ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS

El mejor puntaje en los Índices de Desempeño Institucional - FURAG





**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

3 INFORME CON DETALLE SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS RECURSOS A SU CARGO.

3.1 Recursos financieros.

[En este apartado describa, con el mayor detalle posible, la situación por cada vigencia de los recursos financieros del despacho, entidad u órgano, indicando la fuente de información de la cual se sustenta el reporte y la fecha de cohorte. Agregue, de ser necesario, las notas aclaratorias para la mejor explicación de los datos. En todo caso, se solicita que tenga en cuenta el Instructivo No. 001 de fecha 24 de diciembre de 2021 expedido por la Contaduría General de la Nación [CGN]]. Agregue, por vigencia, los demás reportes financieros que considere apropiados, o complemente los que se proponen a continuación.]

3.1.1 Vigencia fiscal 2020 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2020.

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
ACTIVOS CORRIENTES	\$ 2.061.483.465
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 1.388.323.883
TOTAL ACTIVOS	\$ 3.449.807.348
PASIVOS CORRIENTES	\$ 447.364.825
PASIVOS NO CORRIENTES	\$.00
TOTAL PASIVOS	\$ 447.364.825
PATRIMONIO	\$ 3.002.442.523

Fuente: Indicar cuál es la fuente de la información y la fecha de cohorte.

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 7.553.501.172
GASTOS OPERACIONALES	\$ 6.467.050.153
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	\$.00
RESULTADO OPERACIONAL	\$ 1.086.451.419
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$.00
GATOS EXTRAORDINARIOS	\$.00
RESULTADO NO OPERACIONAL	\$.00
RESULTADO NETO	\$ 1.086.451.019

Fuente: Indicar cuál es la fuente de la información y la fecha de cohorte.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

3.1.2 vigencia fiscal 2021 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
ACTIVOS CORRIENTES	\$ 4.685.768.646
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 1.123.799.685
TOTAL ACTIVOS	\$ 5.809.568.331
PASIVOS CORRIENTES	\$ 479.637.218
PASIVOS NO CORRIENTES	\$.00
TOTAL PASIVOS	\$ 479.637.218
PATRIMONIO	\$ 5.329.931.113

Fuente: Indicar cuál es la fuente de la información y la fecha de cohorte.

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 12.171.859.084
GASTOS OPERACIONALES	\$ 9.847.072.621
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	\$.00
RESULTADO OPERACIONAL	\$ 2.324.786.463
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$.00
GATOS EXTRAORDINARIOS	\$.00
RESULTADO NO OPERACIONAL	\$.00
RESULTADO NETO	\$ 2.324.786.463

Fuente: Indicar cuál es la fuente de la información y la fecha de cohorte.

3.1.3 Vigencia fiscal 2022- 1° de enero a 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
ACTIVOS CORRIENTES	\$ 12.591.909.569
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 896.564.318
TOTAL ACTIVOS	\$ 13.488.473.887
PASIVOS CORRIENTES	\$ 259.371.547
PASIVOS NO CORRIENTES	\$.00
TOTAL PASIVOS	\$ 259.371.547
PATRIMONIO	\$ 12.120.370.311

Fuente: Indicar cuál es la fuente de la información y la fecha de cohorte.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 20.579.334.947
GASTOS OPERACIONALES	\$ 13.788.895.748
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	\$.00
RESULTADO OPERACIONAL	\$ 6.790.439.199
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$.00
GATOS EXTRAORDINARIOS	\$.00
RESULTADO NO OPERACIONAL	\$.00
RESULTADO NETO	\$ 6.790.439.199

Fuente: Indicar cuál es la fuente de la información y la fecha de cohorte.

3.1.4 Vigencia fiscal 2023 - 1° de enero a 30 de septiembre de 2023

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
ACTIVOS CORRIENTES	\$ 33.987.268.000
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 4.537.436.000
TOTAL ACTIVOS	\$ 38.524.704.000
PASIVOS CORRIENTES	\$ 5.321.433.000
PASIVOS NO CORRIENTES	\$.00
TOTAL PASIVOS	\$ 5.321.433.000
PATRIMONIO	\$ 33.203.271.000

Fuente: Indicar cuál es la fuente de la información y la fecha de cohorte.

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 27.270.139.000
GASTOS OPERACIONALES	\$ 6.187.238.000
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	\$.00
RESULTADO OPERACIONAL	\$ 21.082.901.000
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$.00
GATOS EXTRAORDINARIOS	\$.00
RESULTADO NO OPERACIONAL	\$.00
RESULTADO NETO	\$ 21.082.901.000

Fuente: Indicar cuál es la fuente de la información y la fecha de cohorte.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

3.2 Recursos materiales y activos fijos e inventarios [bienes muebles e inmuebles].

[En este apartado describa, con el mayor detalle posible, la situación por cada vigencia de los recursos materiales del despacho, entidad u órgano, indicando la fuente de información de la cual se sustenta el reporte y la fecha de cohorte. Agregue, de ser necesario, las notas aclaratorias para la mejor explicación de los datos. En todo caso, se solicita que tenga en cuenta el Instructivo No. 001 de fecha 24 de diciembre de 2021 expedido por la Contaduría General de la Nación [CGN]]. Agregue, por vigencia, los demás reportes administrativos que considere apropiados, o complemente los que se proponen a continuación.

3.2.1 Vigencia fiscal 2020 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2020

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
TERRENOS	\$.00
EDIFICACIONES	\$.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$.00
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 2.172.424.000
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 52.971.215
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 112.988.934
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$.00
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$.00
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	\$.00
INTANGIBLES (SOFTWARE Y LICENCIAS)	\$ 20.940.000
OTROS CONCEPTOS	\$.00
TOTAL	\$ 2.359.324.149

Fuente: Indicar cuál es la fuente de la información y la fecha de cohorte.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

3.2.2 Vigencia fiscal 2021 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
TERRENOS	\$.00
EDIFICACIONES	\$.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$.00
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 2.172.424.594
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 52.971.215
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 110.822.176
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$.00
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$.00
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	\$.00
INTANGIBLES (SOFTWARE Y LICENCIAS)	\$.00
OTROS CONCEPTOS	\$.00
TOTAL	\$ 2.336.217.985

Fuente: Indicar cuál es la fuente de la información y la fecha de cohorte.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

3.2.3 Vigencia fiscal 2022 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
TERRENOS	\$.00
EDIFICACIONES	\$.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$.00
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 2.172.424.594
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 52.971.215
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 110.822.176
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$.00
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$.00
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	\$.00
INTANGIBLES (SOFTWARE Y LICENCIAS)	\$.00
OTROS CONCEPTOS	\$.00
TOTAL	\$ 2.336.217.985

Fuente: Indicar cuál es la fuente de la información y la fecha de cohorte.

3.2.4 Vigencia fiscal 2023 - 1° de enero a 30 de septiembre de 2023

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
TERRENOS	\$.00
EDIFICACIONES	\$.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$.00
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 2.172.424.594
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 78.708.798
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 110.822.175
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$.00
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$.00
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	\$.00
INTANGIBLES (SOFTWARE Y LICENCIAS)	\$.00
OTROS CONCEPTOS	\$.00
TOTAL	\$ 2.361.955.567

Fuente: Indicar cuál es la fuente de la información y la fecha de cohorte.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

4 INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ENTIDAD.

[En este apartado describa, con el mayor detalle posible, el estado de la planta de personal de la entidad, y el comportamiento de ella durante la gestión del despacho, entidad u órgano. Resulta necesaria la desagregación de la información, por cargos de carrera administrativa, trabajadores y empleados oficiales y de libre nombramiento y remoción. En un acápite complementario, en caso de ser aplicable, describa las acciones que se hayan adelantado con ocasión a la provisión de vacantes definitivas a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil-CNSC-]

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ENTIDAD.

CONCEPTO	NÚMERO TOTAL DE CARGOS	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
CARGOS A LA FECHA DE INICIO	4	4	0
CARGOS A LA FECHA DE RETIRO	4	4	0
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
CARGOS A LA FECHA DE INICIO	10	10	0
CARGOS A LA FECHA DE RETIRO	10	10	0
TRABAJADORES Y EMPLEADOS OFICIALES			
CARGOS A LA FECHA DE INICIO	0	0	0
CARGOS A LA FECHA DE RETIRO	0	0	0

Fuente: RESOLUCION No. 047-2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES, REQUISITOS Y COMPETENCIAS LABORALES DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DISTRISEGURIDAD. MATRIZ DE INFORMACION DE PERSONAL

Nota: Del total de cargos de Carrera Administrativa, 8 están provistos en provisionalidad, estos se incluyeron en la Oferta Publica de Empleos de Carrera de la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC y se incluyeron en su totalidad en el Concurso Territorial 2023.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

Tabla Asignaciones Salariales del Distrito de Cartagena de Indias D.T. y C. 2020 - 2023

No. de empleos	Denominación del empleo	Salario Mensual	Total Salarios Mensual	Estado
1	Director General	\$ 18.226.194	\$ 18.226.194	Libre Nombramiento y Remoción
1	Director Administrativo y Financiero	\$ 13.513.547	\$ 13.513.547	Libre Nombramiento y Remoción
1	Director Operativo	\$ 13.513.547	\$ 13.513.547	Libre Nombramiento y Remoción
1	Asesor de Control Interno	\$ 13.513.552	\$ 13.513.552	Libre Nombramiento y Remoción de Periodo Fijo
5	Profesional Especializado	\$ 10.177.459	\$50.887.295	Planta – Provisional(4)
1	Profesional	\$ 6.658.871	\$ 6.658.871	Planta – Provisional(1)
2	Técnico Operativo	\$5.978.559	\$11.957.118	Planta – Provisional(1)
1	Auxiliar Administrativo	\$ 2.245.245	\$ 2.245.245	Planta – Provisional(1)
1	Auxiliar de Servicios Generales	\$ 2.245.245	\$ 2.245.245	Planta – Provisional(1)
14			\$ 132.760.614	

Fuente: RESOLUCIÓN No. 050-2023 “POR MEDIO DE LA CUAL SE REAJUSTA LA ASIGNACIÓN BÁSICA, EL AUXILIO DE TRANSPORTE, EL AUXILIO DE ALIMENTACIÓN A LOS EMPLEADOS DE DISTRISEGURIDAD, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Tabla Gestión de la Planta de Personal Del Distrito de Cartagena de Indias D.T. y C. 2020 – 2023

CONCEPTO	TOTAL # DE CARGOS DE PLANTA	# CARGOS PROVISTOS	# CARGOS VACANTES
Cargos de Libre nombramiento y remoción:			
A la fecha de inicio	4	4	0
A la Fecha de retiro	4	4	0
Variación porcentual	0%	0%	0%



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

CONCEPTO	TOTAL # DE CARGOS DE PLANTA	# CARGOS PROVISTOS	# CARGOS VACANTES
Cargos de Planta (Carrera Administrativa)			
A la fecha de inicio	10	10	0
A la Fecha de retiro	10	10	0
Variación porcentual	0%	0%	0%

Fuente: RESOLUCION No. 047-2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES, REQUISITOS Y COMPETENCIAS LABORALES DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DISTRISEGURIDAD. MATRIZ DE INFORMACION DE PERSONAL

Recomendación:

En relación con la plata de personal de la entidad se recomienda la ampliación, iniciando por la realización de los estudios técnicos que permitan determinar de manera específica la necesidad de personal y perfiles, y de esta manera dar cumplimiento al programa de formalización del gobierno nacional inscrito en el plan e desarrollo racial 2022 – 2026, a la fecha la entidad cuenta con un ahoja de ruta en relación con este tema.

5 INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN.

[En este apartado describa, con el mayor detalle posible y por vigencia, el estado de avance y ejecución de los programas, estudios y proyectos ejecutados o en ejecución que correspondan a la misionalidad del despacho, entidad u órgano. Considere añadir la relación de proyectos financiados directa o con entidades nacionales, departamentos u otros municipios, detallando su estado actual. Agregue, por vigencia, los demás reportes administrativos que considere apropiados, o complemente los que se proponen a continuación]

Se adjunta el archivo Excel marcado: CUADRO PROYECTOS EJECUCIÓN DISTRISEGURIDAD VIGENCIAS 2020 A 2023

Fuente: Oficina de Planeación – Distriseguridad, corte 31 de octubre de 2023



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

6 INFORME SOBRE LAS OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

[En esta sección describa, con el mayor detalle posible y por cada una de las vigencias fiscales, el estado de avance y ejecución de todas las obras públicas y proyectos de infraestructura ejecutados o en ejecución por parte del despacho, entidad u órgano. Recuerde que el valor indicado, debe incluir las adiciones o modificaciones. En caso de que la obra o proyecto haya terminado en condiciones anormales, indique el detalle de la situación en la columna de observación].

6.1 Vigencia fiscal 2020 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2020

NO APLICA

6.2 Vigencia fiscal 2021 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2021

NO APLICA

6.3 Vigencia fiscal 2022 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2022

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA	ESTADO		VALOR EJECUTADO (En millones de Pesos)	OBSERVACIÓN
			EJECUTADO [marque X]	EN PROCESO [marque X]		
GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA, JUSTICIA Y SOCORRO	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR S.A. EDURBE S.A.	DISTRISSEGURIDAD-SUPERVISIÓN DIRECTOR OPERATIVO. OBRIVCOL SAS.	X		MIL DOSCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS MCTE. (\$\$ 1.210.133.609,00.).	ACTUALMENTE EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

<p>EN CARTAGENA DE INDIAS BPIN 2021130010192 EN LAS ACTIVIDADES: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA TIPO CAI BLINDADO PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA, JUSTICIA Y SOCORRO EN CARTAGENA DE INDIAS.</p>						
--	--	--	--	--	--	--

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA	ESTADO		VALOR EJECUTADO (En millones de Pesos)	OBSERVACIÓN
			EJECUTADO [marque X]	EN PROCESO [marque X]		
<p>GERENCIA INTEGRAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA, JUSTICIA Y SOCORRO EN CARTAGENA DE INDIAS BPIN 2021130010192 E</p>	<p>EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR – EDURBE S.A.</p>		<p>X</p>		<p>\$1.973.525.560,94</p>	<p>CONTRATO INTERADMINISTRATIVO</p>



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS BPIN 2021130010279, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES: CONSTRUCCIÓN, SOSTENIMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO E INTERVENTORÍA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SEÑALIZACIÓN EN PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS						
CONSTRUCCION, SOSTENIMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SEÑALIZACIÓN EN PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	D&N INGENIERÍA S.A.S.		X		\$1.750.000.000	DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION, SOSTENIMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SEÑALIZACIÓN EN PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS		SERVICONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	X		\$ 116.813.040	DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

Fuente: Indicar cuál es la fuente de la información y la fecha de cohorte.
Dirección Operativa Distriseguridad, Documentación archivo de proyectos ejecutados

6.4 Vigencia fiscal 2023 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2023

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA	ESTADO		VALOR EJECUTADO (En millones de Pesos)	OBSERVACIÓN
			EJECUTADO [marque X]	EN PROCESO [marque X]		
GERENCIA INTEGRAL PARA EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA TIPO CAI BLINDADO PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA ENEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA, JUSTICIA Y SOCORRO EN CARTAGENA DE INDIAS CON BPIN 2021130010192.	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR S.A. EDURBE S.A.	DISTRISSEGURIDAD-SUPERVISIÓN DIRECTOR OPERATIVO. CONSORCIO INTERCAIS 2023 Rep. Legal WILDER QUESADA TURIZO		X	TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTAY UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE. (\$ 3.475.881.643).	ACTUALMENTE EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.

Fuente: Indicar cuál es la fuente de la información y la fecha de cohorte.
Dirección Operativa Distriseguridad, Documentación archivo de proyectos ejecutados

7 INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

[En este acápite describa, con el mayor detalle posible, la información de ejecución presupuestal por parte del despacho, entidad u órgano, indicando por cada una de las vigencias fiscales cubiertas, los valores presupuestados, lo efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución. Agregue, por vigencia, los demás reportes administrativos que considere apropiados, o complemente los que se proponen a continuación. Adicione la información correspondiente sobre las vigencias futuras gestionadas y, de ser necesario, las notas aclaratorias para la mejor explicación de los datos. En todo caso, se solicita que tenga



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

en cuenta el Instructivo No. 001 de fecha 24 de diciembre de 2021 expedido por la Contaduría General de la Nación [CGN]]

7.1 Ingresos

Distriseguridad registró un comportamiento positivo en el recaudo de los Ingresos Totales, la tasa promedio de crecimiento anual es del 65.30%, lo que significa un incremento sostenido en pesos constantes desde el inicio de este gobierno.

Los Ingresos Totales de la entidad están constituidos por las Transferencias del Nivel Central, que corresponden a las siguientes fuentes: Telefonía Básica Conmutada 100%, Impuesto Predial Unificado 1%, Impuesto de Delineación Urbana 10% y Rendimientos Financieros ICLD 100%. Durante la vigencia fiscal 2021 el total de rentas ascendió a \$12.847 millones de pesos lo que representa un incremento del 74.20% con respecto al 2020 incremento que obedece a los mayores valores recaudados por la fuente de Telefonía Básica Conmutada 100% y el Impuesto de Delineación Urbana 10%.

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO POR AÑO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE RECAUDADO
VIGENCIA FISCAL 2020			
APORTES DEL DISTRITO	\$8,298,962,500.00	\$7,372,819,276.00	88.84%
APORTES PROPIOS	\$.00	\$.00	\$.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 1,283,452.00	\$ 2.164.915.00	168.68%
VIGENCIA FISCAL 2021			
APORTES DEL DISTRITO	\$12,101,803,690.00	\$12,833,452,683.00	106.05%
APORTES PROPIOS	\$.00	\$.00	\$.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$1,287,687.00	\$ 13.602.141.00	1056.32%
VIGENCIA FISCAL 2022			
APORTES DEL DISTRITO	\$14,897,334,584.00	\$16,241,865,767.00	109.03%
APORTES PROPIOS	\$.00	\$.00	\$.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 1,307,002.00	\$ 6.003.141.00	459.31%
VIGENCIA FISCAL A 31 DE OCTUBRE DE 2023			



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO POR AÑO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE RECAUDADO
APORTES DEL DISTRITO	\$33,730,533,108.00	\$33,635,956,278.00	99.71%
APORTES PROPIOS	\$.00	\$.00	\$.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$1,427,638.00	\$12.061.840.00	845%

Fuente: Fuente: Oficina Presupuesto Distriseguridad – corte 15 diciembre de 2023

7.2 Gastos

La ejecución de Gastos de Distriseguridad tuvo un comportamiento positivo, presentando una tasa promedio de crecimiento del 0.99% en los Gastos de Funcionamiento; mientras que los Gastos de Inversión crecieron en promedio en un 64.65%.

Durante el cuatrienio en mención Distriseguridad tramitó ante el concejo Distrital la asunción de compromisos de vigencias futuras ordinarias con cargo al presupuesto de las vigencias 2022 y 2023. (Ver archivos adjunto en formato Excel.)

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO POR AÑO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
VIGENCIA FISCAL 2020			
FUNCIONAMIENTO	\$ 3,000,075,937.00	\$ 2,699,589,702.67	90.00%
INVERSIÓN	\$ 5,300,170,015.00	\$ 4,949,946,097.49	93.00%
OTROS CONCEPTOS	\$.00	\$.00	\$.00
VIGENCIA FISCAL 2021			
FUNCIONAMIENTO	\$ 3,215,561,501.00	\$ 2,699,691,277.11	84%
INVERSIÓN	\$ 8,887,529,876.03	\$ 6,878,978,799.41	77%
OTROS CONCEPTOS	\$.00	\$.00	\$.00
VIGENCIA FISCAL 2022			



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO POR AÑO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	\$ 3,478,483,058.00	\$ 3,102,314,519.59	89%
INVERSIÓN	\$ 11,420,158,527.88	\$ 10,383,091,080.55	91%
OTROS CONCEPTOS	\$.00	\$.00	\$.00
VIGENCIA FISCAL A 31 DE OCTUBRE DE 2023			
FUNCIONAMIENTO	\$ 3,820,703,547.00	\$ 3,137,556,694.21	82%
INVERSIÓN	\$ 29,909,829,560.77	\$ 22,731,122,388.70	76%
OTROS CONCEPTOS	\$.00	\$.00	\$.00

Fuente: Oficina Presupuesto Distriseguridad – corte 15 diciembre de 2023

8 INFORME SOBRE LA CONTRATACIÓN

[En esta sección describa, con el mayor detalle posible, la información relacionada con la contratación ejecutada o en ejecución, agrupando la información de acuerdo con las modalidades y los objetos contractuales (Vrg. Prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, fiducias, entre otros) y las vigencias fiscales. Recuerde que, tratándose de los contratos de obra pública, tienen un acápite específico en el numeral 6 del presente documento. En acápite complementario indique la información sobre las liquidaciones llevadas a cabo durante el periodo de reporte y señale el detalle de las liquidaciones que al momento del retiro están pendientes. De igual modo, y en caso de aplicar, indique lo pertinente en relación con las vigencias futuras empleadas para esas relaciones contractuales].

SE ADJUNTA DOCUMENTO EXCEL MARCADO: LISTADO COMPLETO CONTRATACIÓN 2020-2023
DISTRISSEGURIDAD

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETO CONTRACTUAL	NÚMERO DE CONTRATOS EN PROCESO	NÚMERO DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (En millones de Pesos)	NOMBRE DEL INTERVENOR O SUPERVISOR
VIGENCIA FISCAL 2020					
CONTRATACIÓN DIRECTA	VARIOS	176	176	\$2.867.184.425	VARIOS



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

LICITACIÓN PÚBLICA	SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y CENAS A LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA QUE CONFORMAN EL ESQUEMA DE SEGURIDAD DEL ALCALDE MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	1	1	\$358.968.450	ENVER DIAZ ESCANDON
CONCURSO DE MÉRITOS	INTERVENTORIA TECNICA JURIDICA FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No 189 2020 CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y SEÑALIZACION DE LAS PLAYAS TENAZAS CABRERO MARBELLA Y PLAYA AZUL BOQUILLA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DURACION HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1	1	\$14.536.481	ENVER DIAZ ESCANDON
SELECCIÓN ABREVIADA	VARIOS	2	2	\$655.244.064	VARIOS
MÍNIMA CUANTÍA	VARIOS	6	6	\$52.143.663	VARIOS
OTROS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COLABORACION No 0012020 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y DISTRISEGURIDAD	1	1	\$902.418.386	AQUILES RODRIGUEZ RIBON
VIGENCIA FISCAL 2021					
CONTRATACIÓN DIRECTA	VARIOS	124	124	\$3.882.362.439	VARIOS
LICITACIÓN PÚBLICA	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL CUERPO DE SALVAVIDAS Y ESQUEMA DE SEGURIDAD DEL ALCALDE MAYOR EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, SOCORRO, JUSTICIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	1	1	\$288.681.000	LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN
CONCURSO DE MÉRITOS	0	0	0	\$.oo	0
SELECCIÓN ABREVIADA	VARIOS	2	2	\$240.012.930	VARIOS
MÍNIMA CUANTÍA	VARIOS	3	3	\$46.277.518	VARIOS
OTROS	CONTRATO INTERADMINISTRATIVOS *incluido convenio marco valor 0 con ETB	2	2	1960434684	ENVER DIAZ ESCANDON
OTROS	ORDENES DE COMPRA TVEC - Combustible	1	1	29.995.290	ENVER DIAZ ESCANDON
VIGENCIA FISCAL 2022					



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

CONTRATACIÓN DIRECTA	VARIOS	109	109	\$6.108.201.126	VARIOS
LICITACIÓN PÚBLICA	0	0	0	\$.00	0
CONCURSO DE MÉRITOS	0	0	0	\$.00	0
SELECCIÓN ABREVIADA	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL ESQUEMA DE SEGURIDAD DEL ALCALDE MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN, FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA, JUSTICIA Y SOCORRO EN CARTAGENA DE INDIAS	1	1	\$121.534.326	ENVER DIAZ ESCANDON
MÍNIMA CUANTÍA	VARIOS	8	8	\$89.712.582,77	VARIOS
OTROS	GERENCIA INTEGRAL CONVENIO CAI - GERENCIA INTEGRAL CONVENIO SEÑALIZACIÓN DE PLAYAS- CONVENIO ENTORNOS ESCOLARES - CONVENIO CCTV	4	4	4010566113	VARIOS
VIGENCIA FISCAL 2023					
CONTRATACIÓN DIRECTA	VARIOS	88	21	\$2.378.025.330	VARIOS
LICITACIÓN PÚBLICA	0	0	0	\$.00	0
CONCURSO DE MÉRITOS	0	0	0	\$.00	0
SELECCIÓN ABREVIADA	0	0	0	\$.00	0
MÍNIMA CUANTÍA	VARIOS	3	1	38235750	VARIOS
OTROS	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO	6	0	\$13.085.832.832	LUIS CAMPO BAZA
OTROS	ACUERDOS MARCO Y GRANDES SUPERFICIES TVEC	6	2	2237266086	VARIOS

Fuente: Oficina Jurídica- Distriseguridad

9 INFORME SOBRE REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS

[En el acápite subsiguiente describa, con el mayor detalle posible, la información relacionada con los reglamentos internos, manuales de funciones y los procedimientos que se hayan expedido en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG- y, al momento de la entrega, se encuentren vigentes. De



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

igual modo, indique cuáles son los demás reglamentos, manuales o procedimientos que, a la fecha de retiro, se encuentran en elaboración]

No.	DENOMINACIÓN DE REGLAMENTO, MANUAL O DEL PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN GENERAL	MECANISMO DE ADOPCIÓN / TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO	NÚMERO DE ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE EMISIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO
1.	Manual de Reglamento Interno. Código: MGTH – 011, Versión: 1.0	El presente reglamento interno de trabajo establecido por DISTRISSEGURIDAD entidad pública del orden distrital, domiciliada en el barrio Chambacú, Sector El Papayal Edificio Inteligente Oficina 605 de la ciudad de Cartagena y a sus disposiciones queda sometida tanto la entidad como todos sus funcionarios.	Resolución	100	18/11/2021
2.	Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Código: FGTH – 003, Version:1.0	DISTRISSEGURIDAD, se obliga a promover y garantizar la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo-COPASST, de conformidad con lo establecido por el decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Decreto 1295 de 1994 y Decreto Único del sector trabajo 1072 de 2015 (libro 2, capítulo 6) y Resolución 0312 Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Solicitud de elaboración, actualización o anulación de documentos	N.A.	28/04/2023
3.	Manual específico de Funciones y Competencias laborales. Código: MGTH – 001, Versión: 4.0	Cumplimiento de los requerimientos del Decreto 989 de 9 de julio de 2020 en lo relacionado con las competencias y requisitos específicos para el empleo de jefe de oficina, asesor, coordinador o auditor de control interno o quien haga sus veces en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial".	Resolución	047	27/07/2020



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

4.	Manual de procesos y procedimientos. Código: MGD – 005, Versión: 2.0	DISTRISEGURIDAD en aras de dar cumplimiento a la implementación del Decreto 1499 de 2017, actualiza este manual de procesos y procedimientos para ser utilizado como herramienta que describe el quehacer de la entidad a partir de procesos, actividades y procedimientos debidamente organizados, busca mejorar la ejecución de actividades de forma clara y organizada con puntos visibles de control, que permiten a la dirección y a los líderes de procesos realizar un seguimiento eficiente y eficaz. No obstante, es relevante inferir que esta herramienta tiene como fin último satisfacer las necesidades de la ciudadanía.	Resolución	100	18/11/2021
5	Manual de contratación	por medio de la cual se actualiza el manual de contratación y supervisión de Distriseguridad	Resolución	078	2022
6	Manual para el manejo y control de los bienes de Distriseguridad	Hacer Registro, seguimiento y Control de los Bienes muebles y mercancías adquiridas por el establecimiento para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de DISTRISEGURIDAD.	Resolución	100	13 oct de 2022

Fuente: Indicar cuál es la fuente de la información y la fecha de cohorte.
Oficina de Planeación Distriseguridad – Responsable MIPG – Corte 30 octubre de 2023

Se adjuntan los siguientes documentos:



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020 - 2023

ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS

Nombre

-  FGD -001 SOLICITUD DE ELABORACION, ACTUALIZACION O ANULACION DE DOCUMENTOS OK
-  MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS DISTRISEGURIDAD V4
-  MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS 2023
-  MANUAL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO
-  REGLAMENTO H y S EN EL TRABAJO DISTRISEGURIDAD
-  Resolucion 047-2020 Actualizacion manual de funciones20200813_12132625
-  RESOLUCION 100-2021 MIPG (1)

10 INFORME GENERAL COMPLEMENTARIA

10.1 Información sobre la actualidad organizativa y las situaciones administrativas

[En este espacio considere describir, con el mayor detalle posible y de considerarlo necesario, la información cuantitativa y cualitativa que indique la actualidad interna u organizativa del despacho, entidad u órgano [organigrama], así como las situaciones administrativas, esto es, aquellas situaciones que implicaron, durante el periodo de reporte, modificaciones a la estructura interna u organizativa, así como la relación de los instrumentos normativos que le dieron origen. De igual manera, considere añadir, las acciones que se desarrollaron o que están en ejecución, en materia de acciones de mantenimiento, remodelación y dotación. Por último, también considere añadir la información de los contratos que finalizan en el periodo de transición, indicando qué servicios se verían afectados, para lo cual puede adaptar o adoptar el esquema que se presenta a continuación]

La estructura orgánica de DISTRISEGURIDAD, está definida en los actos que la crean, Decreto Número 040 del 27 de enero de 2003, emanado de la Alcaldía Distrital en uso de las facultades conferidas por el acuerdo 028 del 30 de diciembre de 2002, que a su vez se fundamenta en el artículo 1° de la ley 97 de 1913 y en la ley 48 de 1915, comprende la determinación de los siguientes aspectos:

Denominación

“DISTRISEGURIDAD”

Naturaleza y Régimen Jurídico

DISTRISEGURIDAD, es un establecimiento público vinculado al Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, cuyo objeto es el aprovechamiento de los proyectos tecnológicos aplicados al servicio de la vigilancia y seguridad; la consecución, aplicación y control de los bienes y servicios destinados al apoyo integral de los organismos de seguridad y la fuerza pública que opera en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la participación en planes, programas y proyectos que sean diseñados por tales organismos y por la Alcaldía Distrital para la prestación eficiente de los servicios que garantizan la seguridad integral y fomenten la convivencia pacífica en el Distrito.



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020 - 2023

ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

DISTRISEGURIDAD cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente acorde con lo dispuesto en las normas que regulan ese tipo de organizaciones, especialmente la ley 489 de 1998 y el acto que autorizó la creación de la entidad (Acuerdo 028 de 2002, artículo 2º).

El régimen jurídico aplicable a DISTRISEGURIDAD es el de derecho público, porque la actividad del Establecimiento Público consiste en la prestación de un servicio público en si mismo considerado. Está vinculada a la administración pública distrital y sujeta a su orientación, coordinación y control, en los términos de la ley y sus estatutos.

Sede Principal

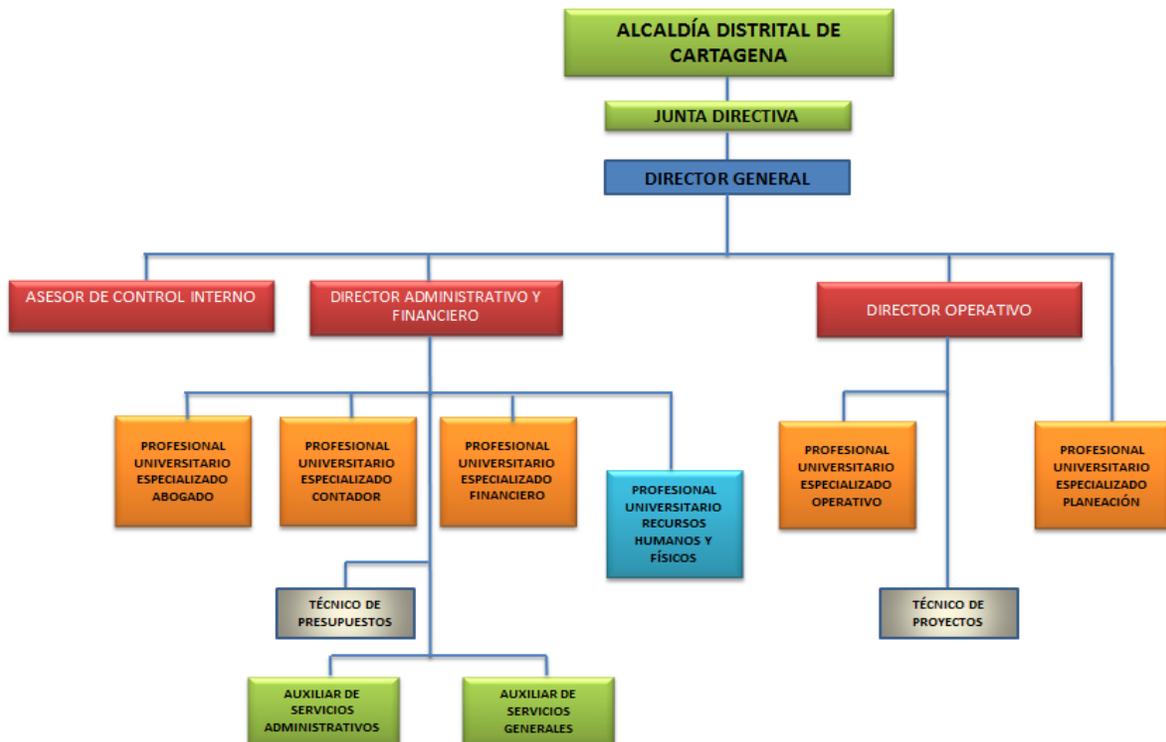
DISTRISEGURIDAD tiene domicilio principal en la Ciudad de Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural, Departamento de Bolívar, República de Colombia.

Órganos de Dirección

DISTRISEGURIDAD tiene los siguientes órganos de Dirección:

- La Junta Directiva, máxima autoridad del Establecimiento Público, y;
- El Director General, representante legal y primera autoridad ejecutiva.

Organigrama





**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

Nota: Del total de cargos de Carrera Administrativa, 8 están provistos en provisionalidad, estos se incluyeron en la Oferta Pública de Empleos de Carrera de la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC y se incluyeron en su totalidad en el Concurso Territorial 2023.

A continuación, se presenta relación de contratos que culminan en el periodo de transición y que son de vital importancia para garantizar la continuidad del servicio funcional y misional de la entidad:

No.	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETO CONTRACTUAL ACTUAL	FECHA DE FINALIZACIÓN	NECESIDAD - URGENCIA – DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
CO1.PCCNTR.4844326	CONTRATACION DIRECTA	ARRIENDO DE UN BIEN INMUEBLE TIPO OFICINA DE MINIMO 217 M2 QUE SE DESTINARA PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE DISTRISSEGURIDAD. DURACION HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023.	31/12/2023	OFICINAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE DISTRISSEGURIDAD
OD 105603	ORDEN DE COMPRA	SUMINISTROS No. OD 105603 de 2023. SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS CONSISTENTE EN GASOLINA CORRIENTE Y ACPM PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE DISTRISSEGURIDAD Y LOS VEHÍCULOS DE SEGURIDAD, SOCORRO Y SALVAMENTO DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS EN LA VIGENCIA 2023. DURACION HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023.	31/12/2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN DE LOS VEHICULOS DE LA ENTIDAD



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

CO1.PCCNTR.4911338	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.4911338 de 2023. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA MODALIDAD DE S.A.S, PARA EL ACCESO, USO, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA SAFE WEB, QUE PERMITE EL REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROCESOS QUE CONFORMAN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DISTRISSEGURIDAD. DURACION HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023.	31/12/2023	PRESTACION DEL SERVICIO DEL SOFTWARE FINANCIERO, CONTABLE, PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL PARA EL FUNCIONAMIENTO CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD
CO1.PCCNTR.4841585	CONTRATACION DIRECTA	ARRENDAMIENTO EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TIERRA BOMBA SECTOR "LA ESCALERA", QUE SE DESTINARA A LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS QUE PRESTA LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN DICHO CORREGIMIENTO, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA SEGURIDAD DE ESTA JURISDICCIÓN Y PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	31/12/2023	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE SUBESTACION DE POLICIA



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

		"OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DE LA SEGURIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO". DURACION HASTA 31		
CO1.PCCNTR.4844151	CONTRATACION DIRECTA	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE TIPO BODEGA UBICADO EN LA CIUDAD DE CON UN AREA MINIMA DE 300 m ² PARA EL ALMACENAMIENTO DE LAS MOTOCICLETAS Y OTROS BIENES MUEBLES EN ESTADO DE DESUSO U OBSOLESCENCIA DE PROPIEDAD DE DISTRISEGURIDAD EN PROCESO DE BAJA Y DISPOCISION FINAL. DURACION HASTA 31 DICIEMBRE DE 2023.	31/12/2023	BODEGA DE ALMACENAMIENTO PARA LOS BIENES MUEBLES EN ESTADO DE DESUSO U OBSOLESCENCIA
CO1.PCCNTR.4842003	CONTRATACION DIRECTA	Arrendamiento el bien inmueble ubicado en el corregimiento de Bocachica, que se destinara a la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias que presta los servicios de seguridad y vigilancia en dicho corregimiento, con el propósito de fortalecer la seguridad de esta jurisdicción y para el cumplimiento del programa "OPTIMIZACIÓN DE	31/12/2023	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE SUBESTACION DE POLICIA



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

		LA INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DE LA SEGURIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO". DURACION HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023.		
CO1.PCCNTR.4844295	CONTRATACION DIRECTA	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE TIPO OFICINA QUE SE DESTINARÁ PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL ÁREA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA DE DISTRISEGURIDAD. DURACION HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023	31/12/2023	OFICINAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL ARCHIVO DE DISTRISEGURIDAD
CO1.PCCNTR.4917139	CONTRATACION DIRECTA	ARRENDAMIENTO No. CO1.PCCNTR.4917139 de 2023. Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en el corregimiento de Arroyo Grande, que se destinara a la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias que presta los servicios de seguridad y vigilancia en dicho corregimiento, con el propósito de fortalecer la seguridad de esta jurisdicción y para el cumplimiento del proyecto "OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DE LA	31/12/2023	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE SUBESTACION DE POLICIA



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

		SEGURIDAD DE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO". DURACION HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
CO1.PCCNTR.4956937	CONTRATACION DIRECTA	ARRENDAMIENTO No. CO1.PCCNTR.4956937 de 2023. ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE TIPO OFICINA QUE SE DESTINARA PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LA OFICINA OPERATIVA DE DISTRISEGURIDAD. DURACION HASTA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.	31/12/2023	OFICINAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LA DIRECCION OPERATIVA DE DISTRISEGURIDAD
CO1.PCCNTR.4842002	CONTRATACION DIRECTA	ARRENDAMIENTO No. CO1.PCCNTR.4842002 de 2023. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, ADMINISTRATIVAS, LOGISTICAS, OPERACIONALES Y DE SEGUIMIENTO EN MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA. DURACION HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023.	31/12/2023	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE SUBESTACION DE POLICIA
CO1.PCCNTR.4941452	CONTRATACION DIRECTA - INTERADMINISTRATIVO	SUMINISTROS No. CO1.PCCNTR.4941452 de 2023. SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN BAJO LA MODALIDAD	31/12/2023	SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESQUEMA DE SEGURIDAD DEL ALCALDE MAYOR DE



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

		DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL ESQUEMA DE SEGURIDAD DEL ALCALDE MAYOR EN MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA, JUSTICIA Y SOCORRO EN CARTAGENA DE INDIAS. DURACION HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023.		CARTAGENA DE INDIAS
--	--	--	--	---------------------

Fuente: Sistema de información Dirección Administrativa y Financiera- Distriseguridad.

10.2 Información sobre la gestión en materia de atención y reparación integral a víctimas

[En este apartado, se requiere incluir la gestión y los resultados de la entidad territorial respecto de sus obligaciones y competencias en materia de atención, asistencia y reparación a víctimas, conforme a la Ley 1448 de 2011 y los diferentes componentes de la política pública de víctimas en lo que resulte pertinente, esto es, prevención y protección, atención, asistencia, verdad y justicia, y, por último, reparación. Para ello, aplique preferentemente las orientaciones impartidas por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas].

NO APLICA

10.3 Información sobre gobierno y seguridad digital

[En este acápite considere señalar, con el mayor detalle posible, las acciones y gestiones desarrolladas por la entidad, despacho u órgano, correspondientes a los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital. De considerarlo pertinente, especifique lo relativo a la arquitectura de datos y acceso de la información digital, la seguridad digital, la publicación de datos abiertos, así como los datos en relación con la sede electrónica, la actualidad de administración técnica [mantenimientos preventivos, correctivos y evolutivos de la solución, copias de respaldo periódicas en los servidores, para garantizar la recuperación de la información ante una contingencia en el centro de datos], los datos de soporte técnico y de las licencias y usos de cuentas de correo electrónico. Así mismo, se solicita relacionar, en un apartado o anexo reservado, los enlaces de acceso, usuarios y contraseñas que permitan el acceso y uso de todos los aplicativos que se



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

usan en la entidad, despacho u órgano, para el reporte u operación de los sistemas de información internos].

Con respecto a este ítem la entidad ha desarrollado e implementado los lineamientos de gobierno digital emanados de MinTic consolidados en política de gobierno digital y con base a esto se realizó la actualización de la pagina web www.distriseguridad.gov.co, así mismo se han seguido las recomendaciones de la oficina asesora informática de la alcaldía mayor de Cartagena de indias con respecto a este tema.

Con respecto a la seguridad digital la entidad ha venido realizando un trabajo arduo por la consecución de equipos de cómputo modernos para actualizar e implementar toda la política de seguridad digital de la entidad apoyándose en los lineamientos emanados por el MinTic consolidados la política de seguridad digital, también se han seguido las recomendaciones dadas por la oficina asesora informática de la alcaldía mayor de Cartagena de indias con respecto a este tema.

Cabe resaltar que la entidad cuenta con tres planes estratégicos que trabajan de manera transversal estos componentes, nuestras planes son:

- PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION
- PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION
- PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES- PETI

La entidad también cuenta con un software antivirus Trellix licenciado el cual se renueva trienalmente, instalado en todos los equipos de la entidad para evitar que virus afecten a nuestros sistemas, así mismo se cuenta con un servicio de Ciberseguridad para prever ataques externos a nuestra red, el cual está contratado con el proveedor Tigo.

La entidad también cuenta con un cronograma de actividades tics, en la cual se tienen programadas las diferentes actividades desarrolladas por el área incluidos los mantenimientos preventivos.

La entidad cuenta actualmente con 15 licencias de Microsoft 365 las cuales se renuevan anualmente para el uso de le las herramientas ofimáticas y de los diferentes correos institucionales.

A continuación se relacionan los correos institucionales de la entidad:



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

RELACION DE CORREOS

#	PRINCIPAL	PERFIL
1	administracion@distriseguridad.gov.co	DIRECCION ADMINISTRATIVA
2	archivo@distriseguridad.gov.co	TECNICO ARCHIVO
3	comunidades@distriseguridad.gov.co	TECNICO COMUNIDADES
4	contabilidad@distriseguridad.gov.co	CONTADOR
5	controlinterno@distriseguridad.gov.co	CONTROL INTERNO
6	direccion@distriseguridad.gov.co	DIRECTOR GENERAL
7	ingenieria@distriseguridad.gov.co	INGENIERO OPERATIVO
8	juridico@distriseguridad.gov.co	OFICINA JURIDICA
9	operaciones@distriseguridad.gov.co	DIRECTOR OPERATIVO
10	planeacion@distriseguridad.gov.co	OFICINA PLANEACION
11	presupuesto@distriseguridad.gov.co	OFICINA PRESUPUESTO
12	recursos@distriseguridad.gov.co	RECURSOS HUMANOS Y FISICOS
13	tesoreria@distriseguridad.gov.co	TESORERIA
14	tic@distriseguridad.gov.co	APOYO TICS
15	plataformas@distriseguridad.gov.co	APOYO PLATAFORMAS

10.4 Información sobre defensa jurídica y gestión normativa.

[En este capítulo, considere señalar, con el mayor detalle posible, de las acciones y gestiones en materia de actuaciones prejudiciales [entre ellas, la constitución del comité de conciliación], cumplimiento de sentencias y conciliaciones, acciones de repetición y recuperación de recursos públicos, prevención de daño antijurídico, y defensa judicial. Para este último caso, procure referir los procesos judiciales, administrativos o disciplinarios que la entidad, despacho u organismo, han adelantado, gestionado o se haya constituido como parte durante el periodo de gestión, adoptando o adaptando el esquema presentado a continuación.

En el mismo sentido, señale cuál es el repositorio actualizado con que cuenta la entidad, despacho u organismo, sobre los procesos judiciales y administrativos que lleva, así como de la ubicación de las copias físicas.]

NÚMERO DE DEMANDAS	ACCIÓN O MEDIO DE CONTROL	PRETENSIONES	ESTADO DEL PROCESO	EXPEDIENTE	RIESGO PROCESAL
01	ACCIÓN POPULAR	\$ 0	SENTENCIA-INFORME DE CUMPLIMIENTO	<u>2006-01162</u>	REMOTA



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

02	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$70,000,000	AUTO DONDE REQUIERE PRUEBAS	<u>2011-00186</u>	REMOTA
03	REPARACIÓN DIRECTA	\$ 310,254,300	RECURSO DE APELACION SENTENCIA TRIBUNAL SEGUNDA INSTANCIA	<u>2014-00197</u>	MEDIA
04	REPARACION DIRECTA	\$ 413,672,400	RECURSO DE APELACION SENTENCIA TRIBUNAL SEGUNDA INSTANCIA	<u>2014-00337</u>	BAJA
05	ORDINARIO LABORAL	\$ 56,181,934	AL DESPACHO PARA EMITIR SENTENCIA	<u>2015-00470</u>	REMOTA
06	ORDINARIO LABORAL	\$ 57,370,810	CONTESTACION DE DEMANDA	<u>2015-00470</u>	REMOTA
07	ORDINARIO LABORAL	\$ 74,546,566	AUTO ADMITE CONTESTACION DE DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA	<u>2015-00450</u>	REMOTA
08	ORDINARIO LABORAL	\$ 80,955,967	CONTESTACION DEMANDA-MEDIANTE AUTO SE NOMBRA CURADOR AD-LITEM	<u>2015-00468</u>	REMOTA
09	ORDINARIO LABORAL	\$80,000,000	CONTESTACION DEMANDA	<u>2015-0480</u>	REMOTA
10	ORDINARIO LABORAL	\$ 72,525,648	AUDIENCIA INICIAL	<u>2015-00457</u>	REMOTA
11	ORDINARIO LABORAL	\$80,000,000	AUTO VINCULAR MEDIENTE	<u>2015-00471</u>	REMOTA



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

			LLAMAMIENT O EN GARANTIA		
12	ORDINARIO LABORAL	\$80,000,000	AUTO VINCULAR MEDIANTE LLAMAMIENT O EN GARANTIA	<u>2016-00490</u>	REMOTA
13	REPARACIÓN DIRECTA	\$500,000,000	PARA FIJAR FECHA DE AUEDIENCIA	<u>2016-00490</u>	REMOTA
14	REPARACION DIRECTA	\$792,873,250	RECURSO DE APELACIÓN A TRUBUNAL 2 INSTANCIA	<u>2016-00190</u>	BAJA
15	REPARACION DIRECTA	\$714,280,000	RECURSO DE APELACIÓN A TRUBUNAL 2 INSTANCIA	<u>2017-00012</u>	REMOTA
16	REPARACION DIRECTA	\$ 439,067,200	AUDIENCIA DE PRUEBAS	<u>2017-00062</u>	REMOTA
17	NULIDAD Y RESTABLECIEMT O DEL DERECHO	\$ 78,124,000	CONTESTACIO N DEMANDA Y EXCEPCIONES	<u>2018-00098</u>	REMOTA
18	REPARACION DIRECTA	\$ 233,431,090	RECURSO DE APELACION TRIBUNAL 2 INSTANCIA	<u>2019-00052</u>	MEDIA
19	NULIDAD Y RESTABLECIEMT O DEL DERECHO	\$57.400.000	AUTO RESUELVE EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCION	<u>2019-00042</u>	REMOTA
20	REPARACION DIRECTA	\$ 366,835,492,78	ALEGATOS DE CONCLUSION	<u>2019-00268</u>	REMOTA
21	ORDINARIO LABORAL	\$89,000,000	CONTESTACIO N DEMANDA	<u>2019-00380</u>	REMOTA
22	REPARACION DIRECTA	\$107,330,001	CONTESTACIO N DEMANDA Y LLAMAMIENT	<u>2020-00017</u>	REMOTA



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

			O EN GARANTIA		
23	ORDINARIO LABORAL	\$400,000,000	CONTESTACION DE DEMANDA	<u>2021-000217</u>	REMOTA
24	REPARACION DIRECTA	\$200,000,000	AUDIENCIA DE PRUEBAS	<u>2020-00019</u>	REMOTA
25	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	\$407,957,324	CONTESTACION DE DEMANDA	<u>2023-00025</u>	REMOTA
26	ACCION POPULAR	\$0	INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO	<u>2023-00261</u>	REMOTA

Fuente: Oficina Coordinación Jurídica

10.5 Información sobre participación ciudadana, concertación o consulta previa con comunidades étnicas

[En este apartado, considere añadir el estado de avance los compromisos adquiridos por la entidad, despacho u organismo, durante el periodo de gobierno y que tengan relación con participación ciudadana, dialogo social o concertación con comunidades étnicas. Es clave enunciar si el mismo implicó la ejecución de recursos y la enunciación de la dependencia responsable de su gestión. Para este propósito, puede adaptar o adoptar el esquema que se presenta a continuación.

NO APLICA



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

10.6 Información sobre gestión documental

[En este ítem, considere señalar la información relativa a los archivos físico y digital, las tablas de retención documental, las actas de transferencia a archivos centrales, y demás elementos de la gestión documental de la entidad, despacho u organismo, así como los resultados de los planes o estrategias implementadas durante el periodo de reporte.]

ITEMS	DOCUMENTOS	PROCESO	RESPONSABLE	FECHA	DOCUMENTO DE APROBACION
1	Informe circular externa 003 del 2023 Archivo General de la Nación	Control, Seguimiento y Evaluación	Gildardo Pérez	Agosto 2023	N..A.
2	Informe	EL INFORME	Remberto Viaña		N..A.
3	Tablas de Retención Documental	Gestión Documental	Remberto Viaña Oswaldo Meza	2016	N.A
4	Actas de Transferencias al Archivo Central del Distrito 2023	ACTA DE RECIBIDO DE TRANSFERENCIAS PRIMARIAS	Remberto Viaña Oswaldo Meza	12/12/2022 23/02/2023	
5	Actas de transferencias de Archivo de Gestión a Archivo Central Distriseguridad		Remberto Viaña Oswaldo Meza		N..A.
6	Informe de seguimiento a plan de Mejoramiento suscrito en Enero 2023	Plan de Mejoramiento 2023	Remberto Viaña Oswaldo Meza	Octubre de 2023	N..A.
7	Plan Institucional de Archivo – PINAR	PINAR	Remberto Viaña Oswaldo Meza	23 Y 26 DE ENERO 2023.	N..A.
8	Programa de gestión Documental	Programa De gestión Documental	Remberto Viaña Oswaldo Meza	Aprobado por resolución 100/2021 y actualizado anualmente.	N..A.
9	Plan de Sistema Integral Conservación Documental – SIC	Sistema Integrado de gestión	Remberto Viaña Oswaldo Meza	Noviembre 2021	N..A.
10	Autodiagnóstico de gestión Documental – MIPG- DAFP 2023	Autodiagnóstico 2023	Remberto Viaña Oswaldo Meza	Agosto	N..A.



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

11	Informe de seguimiento a Planes Institucionales a corte segundo trimestre 2023	Control, seguimiento y evaluación	Gildardo Pérez	Septiembre 2023	N..A.
12	Seguimiento de instrumentos archivísticos de la circular 003 de 15 de mayo de 2023	Acta de Seguimiento	Remberto Viaña Oswaldo Meza Gildardo Pérez	26 y 28 De Julio	N..A.

Se adjuntas los siguientes documentos:

Nombre

-  1. INFORME CIRCULAR EXTERNA 003 DE 2023 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
-  2. INFORME SEGUIMIENTO PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATEGICOS - SEGUNDO TRIMESTRE 2023
-  3. TABLA DE RETENCION
-  4. ACTAS DE TRANSFERENCIAS DEL ARCHIVO CENTRA AL ARCHIVO DISTRITAL
-  6. PLAN MEJORAMIENTO INFORME AGN - 2023
-  7. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO DE LA ENTIDAD - PINAR 2023 pdf
-  8. PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL 2023 pdf
-  9. MANUAL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACION - SIC- DISTRISEGURIDAD (1)
-  10. AUTODIAGNOSTICO 2023
-  11. INFORME SEGUIMIENTO PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATEGICOS - SEGUNDO TRIMESTRE 2023
-  12. ACTA REUNION GESTION DOCUMENTAL - AGN (002)
-  2246 15 NOV - FUID MAYO CONTROL INTERNO 2022_0149
-  2247 15 NOV - FUID AGOSTO JURIDICA 2022_0150
-  2248 15 NOV - FUID SEPTIEMBRE JURIDICA 2022_0151
-  2249 15 NOV - FUID SEPTIEMBRE PRESUPUESTO 2022_0152
-  2250 15 NOV - FUID NOVIEMBRE PRESUPUESTO 2022_0153

Relación de documentos adjuntos al informe:

Documentos:

1. CUADRO PROYECTOS EJECUCIÓN DISTRISEGURIDAD VIGENCIAS 2020 A 2023 (Excel)
2. LISTADO COMPLETO CONTRATACIÓN 2020-2023 DISTIRSEGURIDAD (Excel)
3. REGLAMENTOS, MANUALES, OTROS (Carpeta)
4. GESTION DOCUMENTAL (Carpeta)
5. PLANES DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO – DEPENDENCIAS (Word)
6. MANUAL DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA 2021 (Word)



**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE
DE RESULTADOS 2020 - 2023**

**ALCALDÍA
DISTRITAL DE
CARTAGENA DE
INDIAS**

11 FIRMAS

(ORIGINAL FIRMADA)
**LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN DIRECTOR
GENERAL DISTRISSEGURIDAD**

De conformidad con lo previsto en la Ley 951 de 2005, al suscribir la presente acta, el servidor público entrante da constancia de haber recibido la presente acta, sus informes y anexos, con el propósito de revisar su contenido. Así mismo, declara que conoce que la verificación del contenido, para efectos de determinar la existencia o no de irregularidades, deberá realizarse en un término de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de entrega y recepción del Despacho. Durante dicho lapso el servidor público saliente podrá ser requerido para que haga las aclaraciones y proporcione la información adicional que le soliciten, salvo que medie caso fortuito o fuerza mayor. En correspondencia de ello, se suscriben,